



Declaraciones de No Discriminación

Todas las publicaciones y documentos que citan USDA Programas de Nutrición Infantil debe contener la siguiente declaración completa de la no discriminación:

De conformidad con la ley federal y la política del Departamento de Agricultura de los EE.UU, esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad o discapacidad.

Para presentar una queja, escriba a USDA, Director, Office of Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, DC 20250-9410 o llame al 800-795-3272 o al 202-720-6382 (TTY). USDA es un proveedor y empleador de igualdad de oportunidades.

Es la política del Departamento de Educación de Indiana no discriminar por motivos de raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad o discapacidad, en sus programas, actividades o políticas de empleo tal como exige la Ley de Derechos Civiles de Indiana (IC 22-9-1), Título VI y VII (Civil Rights Act of 1964), la Equal Pay Act de 1973, Título IX (Educational Amendments), Sección 504 (Ley de Rehabilitación de 1973), y el Americans with Disabilities Act (42 USCS § 12101, et.seq.).

Preguntas referentes al cumplimiento con el Título IX y otras leyes de derechos civiles por el Departamento de Educación de Indiana, pueden ser dirigidas al Director de Recursos Humanos, Indiana Department of Education, 151 West Ohio Street, Indianapolis, IN 46204, o al teléfono 317-232-6610 , o el Director de la Oficina de Derechos Civiles, EE.UU. Departamento de Educación de los EE.UU, 111 North Canal Street, Suite 1053, Chicago, IL 60606-7204

-Dr. Tony Bennett, Superintendente Estatal de Instrucción Pública.

El material que es una página o menos (anverso y reverse se considera una página) y es demasiado pequeña para incluir la declaración completa no discriminación puede utilizar la instrucción abreviada siguiente:

"El USDA y el Estado de Indiana son proveedores y empleadores de igualdad de oportunidades."